



ESPAÑA

ES	01	NÚMERO	277239	Y
	02	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1984

00 PRIORIDADES:	03 FECHA	04 PAIS
01 NÚMERO		

07 FECHA DE PUBLICIDAD	08 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42F7/12

05 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CARPETA-ARCHIVADOR PERFECCIONADA".

06 SOLICITANTE (S)
ESSELTE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Via Augusta, 20-26 BARCELONA-6

09 INVENTOR (ES)

10 TITULAR (ES)

11 REPRESENTANTE
D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G. 41.031/PP

La presente invención, se refiere a una carpeta-ar
chivador perfeccionada que ha sido concebida para ofrecer al
mercado y público en general una nueva carpeta-archivador,
la cual aún adoptando la forma general de la que presentan
5. otras existentes y actualmente conocidas está estructurada -
de diferente forma para conseguir un medio ventajoso respec-
to del estado actual de la técnica.

La carpeta-archivador que se preconiza se constituye
a partir de una placa de cartón rectangular sobre cuyas -
10. caras se fijan sendas láminas de PVC, para posteriormente --
soldar por alta frecuencia los bordes de dichas láminas y de-
finir así un cuerpo único que se somete a la correspondiente
fase de hendido para conformar el lomo de la carpeta.

Sobre la cara o superficie interna de dicho lomo -
15. se aplicarán y fijarán los respectivos medios para permitir
el archivado o clasificación de los documentos, pudiendo di-
chos medios estar constituidos por anillas, pinzas, gomas, --
mecanismos de palanca, etc.

La lámina exterior de PVC presenta la particulari-
20. dad de ser transparente y sobre su superficie interna se --
aplicarán unos motivos o diseños que se imprimen por el sis-
tema offset. En cuanto a la lámina interior de PVC, la misma
será opaca y podrá tener cualquier color.

De esta forma se obtiene una carpeta que será re--
25. sistente, manejable y ligera, presentando la particularidad
de que la superficie que define la cara exterior de las ta--
pas va dotada de motivos de cualquier tipo, pudiendo ser des-
de motivos o diseños publicitarios hasta motivos o diseños -
infantiles, pasando por los propios anagramas de índices, da-
30. tos o cualquier tipo de motivo, tanto ornamental como distin

tivo.

Para facilitar la mejor comprensión de las características de la invención, se va a realizar una descripción detallada de la misma en base a una hoja de planos que se

5. acompaña a la presente memoria descriptiva, formando parte integrante de la misma, y en donde con carácter meramente orientativo y no limitativo se ha representado a título de ejemplo una sección de una porción de la carpeta-archivador que se puede obtener de acuerdo con el objeto de la invención.

En dicha figura, las referencias numéricas corresponden a:

- 1.- Placa de cartón.
- 2.- Lámina exterior de PVC.
- 15. 3.- Lámina interior de PVC.
- 4.- Impresión en offset de un motivo o diseño sobre la superficie interna de la lámina (2) de PVC.

En relación con la figura comentada, el cuerpo de carpeta que constituye el verdadero objeto de la invención comprende un núcleo central formado por una placa de cartón (1) cuya configuración ha de ser naturalmente rectangular para poder conformar la carpeta. Sobre las caras de tal placa de cartón van fijadas sendas láminas de PVC (2) y (3) determinativas de las superficies de acabado de la propia carpeta-archivador obtenido a partir del bloque formado por dicha placa de cartón (1) y las láminas de PVC (2) y (3).

La lámina de PVC (2), considerada como exterior en virtud de que la misma está destinada a constituir precisamente la cara exterior de la carpeta, es transparente e in-

corporata en su cara o superficie interna un motivo o ~~diseño~~ diseño de cualquier índole, el cual se fija por el sistema de impresión offset (4), mientras que la lámina de PVC (3), destinada a constituir la cara interna de la carpeta, será opaca y puede estar constituida en cualquier color.

5. La fijación de las láminas de PVC (2) y (3) sobre las caras de la placa de cartón, es susceptible de realizarse por encolado o simplemente superponerse para que tanto en uno como en otro caso soldar los bordes de las dos láminas

10. (2) y (3) y así conformar o quedar constituido el cuerpo de la carpeta, de modo que para la formación de ésta bastará -- con hendir a través de una pareja de líneas paralelas y centrales, entre las que se determinará el propio lomo de la -- carpeta. Sobre dicho lomo y por su cara interna se fijarán -

15. los medios que permitirán el archivado de los documentos, pudiendo estar tales medios constituidos por simples anillas, por pinzas, gomas, mecanismos de palanca, o por cualquier -- otro dispositivo convencional mediante el que sea posible re tener clasificadamente los documentos deseados.

20. Finalmente, es necesario hacer constar el hecho de que la soldadura de los bordes de las láminas de PVC (2) y (3) para determinar el bloque o cuerpo de la carpeta junto con la placa de cartón (1) intermedia, se realizará preferentemente por alta frecuencia para que resulte un acabado perfecto y a la vez estético y duradero.

25. La Solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma Pricoridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

30. trial.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte - años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CARPETA-ARCHIVADOR PERFECCIONADA", según

5. las características esenciales de las siguientes:

10.

15.

20.

25.

30.

.../...

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Carpeta-archivador perfeccionada, que siendo del tipo de las que preferentemente cuentan con un lomo sobre cuya cara interna van fijados o aplicados los correspondientes medios y/o mecanismos capaces de retener de forma --

5. conveniente los documentos, esencialmente se caracteriza por que el cuerpo propiamente dicho de la carpeta se constituye a partir de una placa de cartón sobre cuyas caras van aplicadas sendas láminas de PVC, de tal modo que una de tales -

10. láminas va a constituir la superficie exterior de la carpeta, mientras que la otra está destinada a constituir la superficie interna; habiéndose previsto que la lámina exterior sea transparente y en su superficie interna lleve impresa unos -

15. motivos o diseños de cualquier índole, realizándose la impresión por el sistema offset, en tanto que la lámina interna es opaca y susceptible de estar constituida en cualquier color; con la particularidad de que ambas láminas se sueldan entre sí por sus bordes y mediante soldadura por alta frecuencia.

20. 2.- Carpeta-archivador perfeccionada, según la reivindicación 1, caracterizada porque las láminas de PVC se fijan a las caras de la placa de cartón por medio de encolado.

3.- "CARPETA-ARCHIVADOR PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presen-

25.

.../...

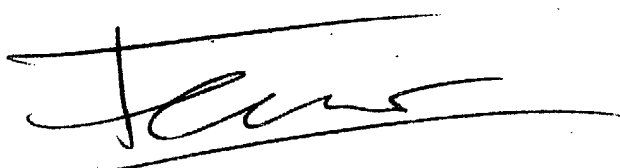
te Memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, - 1 FEB. 1984

ESSELTE, S.A.

P.P.

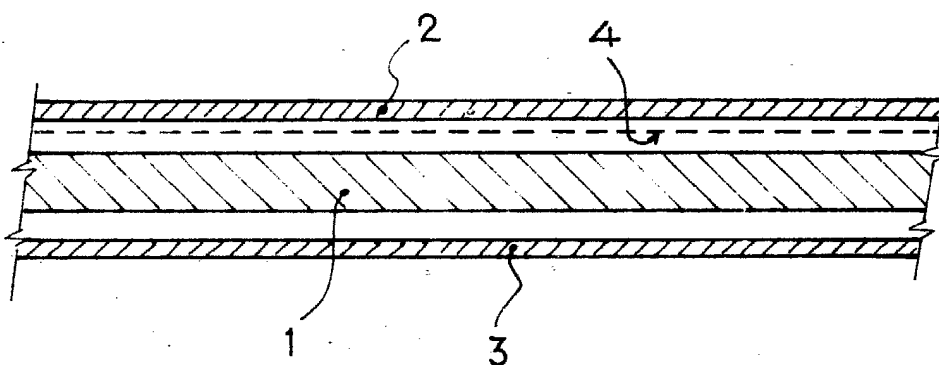
5.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. L. ...', is written across the page. The signature is enclosed within two horizontal lines that extend beyond the left and right sides of the text.

.....

.....

.....
.....
.....
.....



Madrid, - 1 FEB. 1984
P. P.

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'J. L. ...'.

Escala variable